



INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS DE
CUENTAS DE ESPAÑA

**Agrupación
Territorial 1ª**

MADRID, ALBACETE, ÁVILA, CÁCERES,
CIUDAD REAL, CUENCA, GUADALAJARA,
SEGOVIA, SORIA Y TOLEDO

Corporación de
Derecho Público.
Miembro de: F.E.E.,
I.F.A.C.
CIF: Q2873011G

Paseo de la Habana, 1
28036 MADRID
Tel: 913 19 06 04
Fax: 913 19 66 26
E-mail: gr_terri@icjce.es
www.icjce-madrid.org

Circular Z-14/2012

Asunto: Proyecto DEPYMES

Extensión: Miembros de la Agrupación Territorial 1ª

Fecha: 6 de noviembre de 2012

Estimado/a compañero/a:

El Comité Directivo de la Agrupación viene desde hace tiempo estudiando y desarrollando proyectos de apoyo a los pequeños y medianos despachos de auditoría, no solo desde un punto de vista técnico sino también desde una perspectiva de negocio, es decir, en su capacidad para generar ingresos, captar y retener talento y competir en un mercado cada vez más complejo y competitivo.

Este interés se concreta a partir del año 2005, en el proyecto DEPYMES que incluyó una serie de acciones (reuniones de sensibilización, cursos específicos, reuniones divulgativas, prueba piloto, etc.) con el fin de apoyar y aportar soluciones a este colectivo profesional.

Como un paso más, se quiere dar continuidad a este proyecto con un programa de ayuda pensado específicamente para los pequeños y medianos despachos y diseñado desde una perspectiva exclusivamente de negocio. El objetivo en esta nueva fase del proyecto es asesorar y ayudar a las firmas de la Agrupación que manifiesten su interés y soliciten en la reformulación de su estrategia y plan de negocio, en los procesos de institucionalización y en sus procesos de alianzas y otros medios de crecimiento inorgánico, con el fin de que puedan adaptarse con éxito a la situación actual y construyan sólidamente las bases para futuros cambios.

Si quiere más información sobre este proyecto o está interesado en participar en el mismo, le rogaría que cumplimentase el formulario que se adjunta o que se ponga en contacto con la gerente de nuestra Agrupación, Sonia Gómez Delgado.

Reciba un cordial saludo,

Javier López-Guerrero de Vivar
Secretario